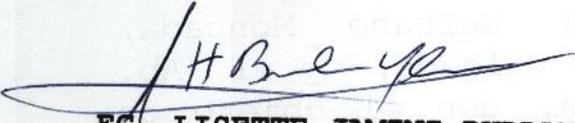


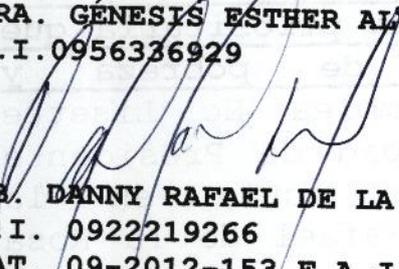
**ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA FUNDACION
"UN CORAZÓN SOLIDARIO"**

En la ciudad de Durán, el dos de julio del dos mil diecinueve, a las diez horas con cuarenta minutos, en el Estudio Jurídico del Ab. Danny Rafael de la Rosa Choca de la Rosa Mora, ubicado en el Tercer piso del Edificio Landívar, ubicado en Imbabura 101 y Malecón, se reunieron las siguientes personas: Ec Lisette Jamini Burbano Moncada, señora Génesis Esther Alvarado Delgado, y el Ab. Danny Refael de la Rosa Choca, con el objeto de tratar sobre la conveniencia de crear una Fundación con el fin de promover y crear programas, proyectos y servicios de calidad para el desarrollo y progreso económico y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad. Preside la asamblea Ec Lisette Jamini Burbano Moncada, en calidad de Presidente Ad-hoc designándose para que actúe en la Secretaría Ad-hoc al Ab. Danny Rafael de la Rosa Choca. **PRIMER PUNTO ORDEN DEL DIA:** La Ec Lisette Jamini Burbano Moncada, toma la palabra y propone que la Fundación se llame "**UN CORAZÓN SOLIDARIO**", para lo cual libre y voluntariamente y sin coacción de ninguna naturaleza propone que de su propio peculio realizará una donación de US.\$ 100,00, para que constituya patrimonio de la Fundación "Un Corazón Solidario". Luego de varias deliberaciones la Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día. De inmediato la Presidente ordena se pase a conocer y resolver sobre el primer punto. Después de varias deliberaciones correspondiente, la Junta resolvió por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Crear la "FUNDACION UN CORAZÓN SOLIDARIO" Ec Lisette Jamini Burbano Moncada y la señora Génesis Esther Alvarado Delgado **SEGUNDO;** Autorizar al Ab. Danny Rafael de la Rosa Choca para que elabore los estatutos de la Fundación, los mismos que serán puestos a consideración de la asamblea en dos sesiones y presente la solicitud formal de aprobación de los Estatutos y regularización de la

constitución de la Fundación "UN CORAZÓN SOLIDARIO" ante cualquier autoridad competente que tenga que intervenir. La Fundación "UN CORAZÓN SOLIDARIO" tendrá su domicilio en el cantón DURÁN, lotización las Terrazas Mz 28 solar 23. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta acta, hecho lo cual se le dio lectura y los miembros las firmaron en señal de aceptación.


EC. LISETTE JAMINI BURBANO MONCADA
C.I. 0922205240

Genesis Alvarado
SRA. GÉNESIS ESTHER ALVARADO DELGADO
C.I. 0956336929


AB. DANNY RAFAEL DE LA ROSA CHOCA
C.I. 0922219266
MAT. 09-2012-153 F.A.J.